



Resolución de fecha 4 de abril de 2018 del Tribunal Calificador por el que se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso de T.E.III. Recepción, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición de Promoción Interna, convocadas por Resolución de fecha 13 de noviembre de 2018.

Por Resolución de fecha 14 de marzo de 2018, el Presidente del Tribunal Calificador en aplicación de las bases de la citada convocatoria, hizo pública la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, se hace pública la valoración definitiva de los méritos de la fase de Concurso.

NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
RUIZ ZARAGOZA, M. CARMEN DNI: 51386356	11,60	10	21,60

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



Francisco del Campo Gutiérrez